

Fecha: 14-02-2025

Medio: El Mercurio de Valparaíso El Mercurio de Valparaiso Supl.:

Título: Fedeprus denuncia grave caso de negligencia ginecológica

Pág.: 5 Cm2: 347,3 Lectoría: 33.000 Favorabilidad: No Definida Noticia general

Fedeprus denuncia grave caso de negligencia ginecológica

GUSTAVO FRICKE. Gremio asegura que paciente aún desconoce el hecho, mientras afirman en el hospital que está bajo control médico, estable y sin complicaciones.

Sebastián Mejías O.

sebastian.mejias@mercuriovalpo.cl

ncluso el Colegio Médico se sumó a las críticas por el grave caso ocurrido en el Hospital Gustavo Fricke, donde una paciente fue sometida a un procedimiento quirúrgico sin que correspondiera con su diagnóstico. La denuncia de la Federación de Profesionales Universitarios de la Salud (Fedeprus) cuestiona la falta de respuestas por parte del recinto y la poca claridad en torno a los resultados del sumario y la auditoría externa encargadas para aclarar responsabilidades.

Según el relato de Fabián Clarke, dirigente de Fedeprus del Hospital Fricke, esto pasó el 10 de septiembre de 2024, cuando la paciente ingresó a pabellón para un procedimiento de conización debido a un diagnóstico de NIE 2 -un tipo de cáncer cervicouterino-, según su ficha clínica. Al revisar la documentación, el anestesista detectó que la biopsia no correspondía a la paciente, advirtiendo inmediatamente al equipo de cirugía que, según Clarke, "hizo caso omiso y continuaron con la intervención, lo que quedó registrado en la ficha de anestesia".

EVENTO CENTINELA

Clarke precisa que personal que se percató posteriormente del error avisó a las jefaturas y a la subdirección correspondiente, quienes inmediatamente informaron el evento como centinela, que en la jerga



NUEVA POLÉMICA QUE AFECTA ESTA SEMANA AL HOSPITAL FRICKE.

"Se nos dijo que se iniciaría una investigación sumaria y una auditoría externa, de las que aún no tenemos resultados, habiendo transcurrido 5 meses".

> Fabián Clarke Dirigente Fedeprus

interna de la salud da cuenta de un suceso imprevisto que pudo prevenirse y que causa la muerte, daño permanente o daño temporal por la atención sanitaria.

Fue a través de una denuncia anónima que en la Fedeprus se enteraron del hecho y, por eso, el dirigente dice que están "obligados a denunciar con debida prontitud delitos, faltas administrativas o infracciones a las autoridades correspondien"Es clave que, una vez finalizadas las investigaciones, los resultados sean entregados a los pacientes afectados y las medidas adoptadas contribuyan".

Ignacio de la Torre Pdte. Colegio Médico Regional

tes", sin descartar que este caso escale hasta la justicia.

PACIENTE DESCONOCE HECHO

Por ahora están a la espera de los resultados de una investigación sumaria y una auditoría externa que fueron comprometidas por el hospital, "pero de las que todavía no tenemos resultados, habiendo transcurrido cinco meses del hecho y con la paciente afectada que desconoce totalmente la situación".

Como presidente regional del Colegio Médico, Ignacio de la Torre enfatizó que "los pacientes tienen deberes y derechos, y dentro de esos derechos está el acceso a una atención oportuna y de calidad". Recalcó, además, que "cada vez que se detecta alguna falla en los procesos, es fundamental que los centros de salud realicen investigaciones internas con el propósito de mejorar la atención y evitar que situaciones similares se repitan".

11.000

Tiraje:

También subrayó que "es clave que, una vez finalizadas las investigaciones, los resultados sean entregados a los pacientes afectados y que las medidas adoptadas contribuyan, efectivamente, a mejorar la calidad de la atención".

Si bien desde Fedeprus advierten que la paciente aún no se entera, en una respuesta oficial del Hospital Gustavo Fricke se asegura que ella "continúa bajo control médico, estable y sin complicaciones", dejando claro que "ante el hallazgo, se dispuso la realización inmediata de una auditoría clínica externa" y que "adicionalmente se abrió un sumario administrativo para determinar eventuales responsabilidades".

Junto con ello, recordaron que el hospital "está acreditado en Calidad y Seguridad desde 2015, lo que garantiza un seguimiento riguroso de los procesos de atención y la implementación de planes de mejora en pos de la seguridad de los pacientes".